

Acuerdo, admitiendo al Ldo. don Pablo Gutierrez la renuncia de la Subprefectura de Condega, i nombrando otro en su lugar.

EL GOBIERNO:

Vista la renuncia que de la Subprefectura de Condega hace el señor Ldo. don Pablo Gutierrez.

ACUERDA:

Unico. – Admítase la espresada renuncia: i nómbrese en su lugar al señor don Valentin Morazan, con el sueldo de lei.

Comuníquese – Managua, 26 de setiembre de 1870 – Guzman.

-----*-----